

Quito, 28 de Marzo de 1.974

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "INCA", SEÑORES ACCIONISTAS:

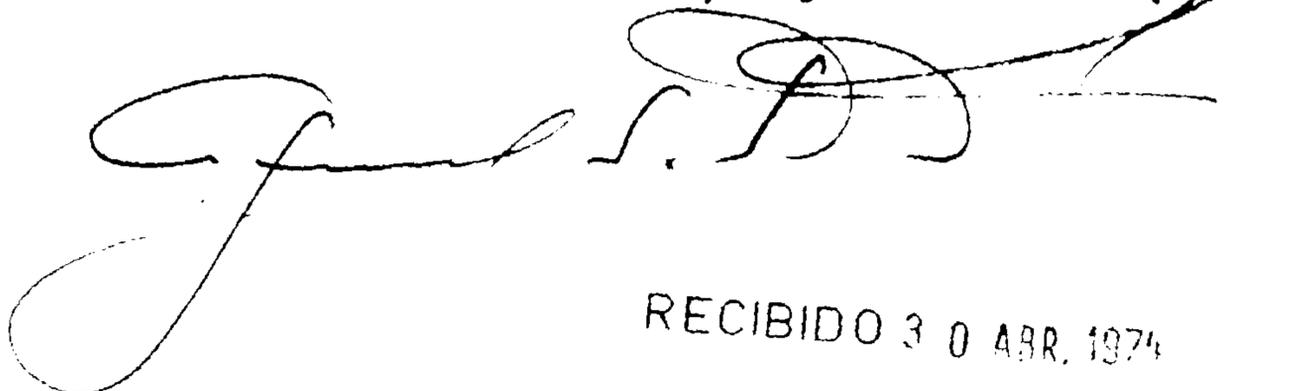
El Balance e Informe del Señor Comisario que se refieren al desenvolvimiento económico de la Empresa durante el año de 1.973, me exime de mayores comentarios.

La Gerencia, en los últimos meses del año anterior, llegó a formalizar tres Contratos: el primero sobre renegociación de la Carretera Panamericana Norte en los Sectores Guayllabamba-Otón-Cayambe; Guayllabamba-Tabacundo-Cayambe y Santa Rosa-Quinche-Yaruquí-Pifo, por el precio de \$ 122'043.208,00.- El segundo contrato se refiere a la rectificación y repavimentación de la Carretera Aloag-Santo Domingo, por un monto de \$ 173'199.912,00; y el tercero, a la rectificación y pavimentación de la Carretera Puente Pastaza-Puyo, por la suma de \$ 205'446.454,46.

Para la realización de estos contratos, la Compañía obtuvo créditos en el exterior y en el País, para la adquisición de equipos y materiales por las cantidades que, asimismo, constan del Balance y del Informe del Señor Comisario. La Compañía tendrá que obtener nuevos créditos para completar su equipo, que permita cumplir los contratos, dentro de los respectivos plazos estipulados. Cabe dejar constancia ante los Señores Accionistas que el crédito obtenido, en la mayor parte sin necesidad de garantías adicionales, ha sido posible por la solvencia y confianza en la Empresa. La iniciación de los trabajos de estos contratos, han presentado una serie de obstáculos por el alza de los materiales de construcción, como hierro, asfalto, cemento, etc. y además, por su escasez en el mercado. La Gerencia confía en que se llegará a un acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas, para la solución de estos problemas, que tiendan a facilitar la ejecución y cumplimiento de los Contratos.

Ruego a los Señores Accionistas, se sirvan considerar y aprobar tanto los Programas de Trabajos, como los Orgánicos de personal y sueldos, que sujeto a su consideración.

Del Señor Presidente, muy atentamente,



RECIBIDO 30 ABR. 1974